



Consejo de la  
**Administración Municipal**  
**Moa**



...comprometidos  
con los **ODS**

# Presentación del Presupuesto del año 2021



Poder Popular  
**MOA**

## Presupuesto año 2021

El **Presupuesto del Estado** correspondiente al **año 2021** está amparado en la **Ley 137** y el mismo se sustenta en una proyección macroeconómica que contiene los efectos de:

- ✓ Unificación monetaria y cambiaria
- ✓ Devaluación del peso cubano
- ✓ Eliminación de subsidios excesivos
- ✓ Gratuidades indebidas
- ✓ Reforma y transformación de los ingresos, que incluye el salario, las pensiones y las prestaciones de la asistencia social.

## Presupuesto año 2021

**Se proyectan ingresos brutos por 204 millones de pesos**, que representa un aumento de 40.5 % **respecto de cierre del año 2020**, de igual forma los cedidos se proyectan **alcanzar 146 millones y los participativos 58 millones**, para lo cual será necesario maximizar la recaudación de los ingresos proyectados para asegurar el nivel de gastos previstos en cada territorio.

## Presupuesto año 2021

Los ingresos planificados por la Contribución **Territorial para el desarrollo local ascienden a 29 millones, lo cual favorece al Municipio, por lo cual será necesario mantener su gestión para** respaldar decisiones de gobierno a ese nivel, en función del desarrollo, en lo fundamental en inversiones que potencien las exportaciones, la sustitución efectiva de importaciones, la generación de nuevos empleos y ofertas a la población y que contribuyan a incrementar los ingresos a sus presupuestos.



## Presupuesto año 2021

Referente a los gastos se proyectan 556 millones 459 mil 300 pesos, lo que representa un crecimiento del 407 millones respecto al cierre del año 2020.

De igual forma para los gastos de la actividad presupuestada se designan 518 millones, y dentro de ello para subsidios a personas de bajos ingresos para la compra de materiales de la construcción se estima 4,2 millones, lo que demandará mayor atención, con el objetivo de que prevalezcan los principios de prioridad en el uso y ahorro del dinero, así como un mayor control y análisis de forma mensual de todos los actores económicos.

## Presupuesto año 2021

Para los bienes y servicios que se ofertan dentro de la canasta familiar normada que aún permanecen con precios subsidiados, se destinan **38 millones 457 mil 500 pesos**. De ellos corresponde al Plan Turquino 2 millones de pesos, para los 4 asentamientos (La Melba, Cayo Grande de Farallones , Farallones y Calentura).



PRODUCTOS	UM	PRECIO (con)
Lactosoy	kilogramo	25,00
Compota normada	200 ml	0,30
Carne de res (para niños y dieta médica)	libra	0,70
Picadillo de res (para niños)	libra	0,70
Pollo	libra	20,00
Mortadella o jamonada	libra	17,00
Picadillo texturizado	libra	15,00

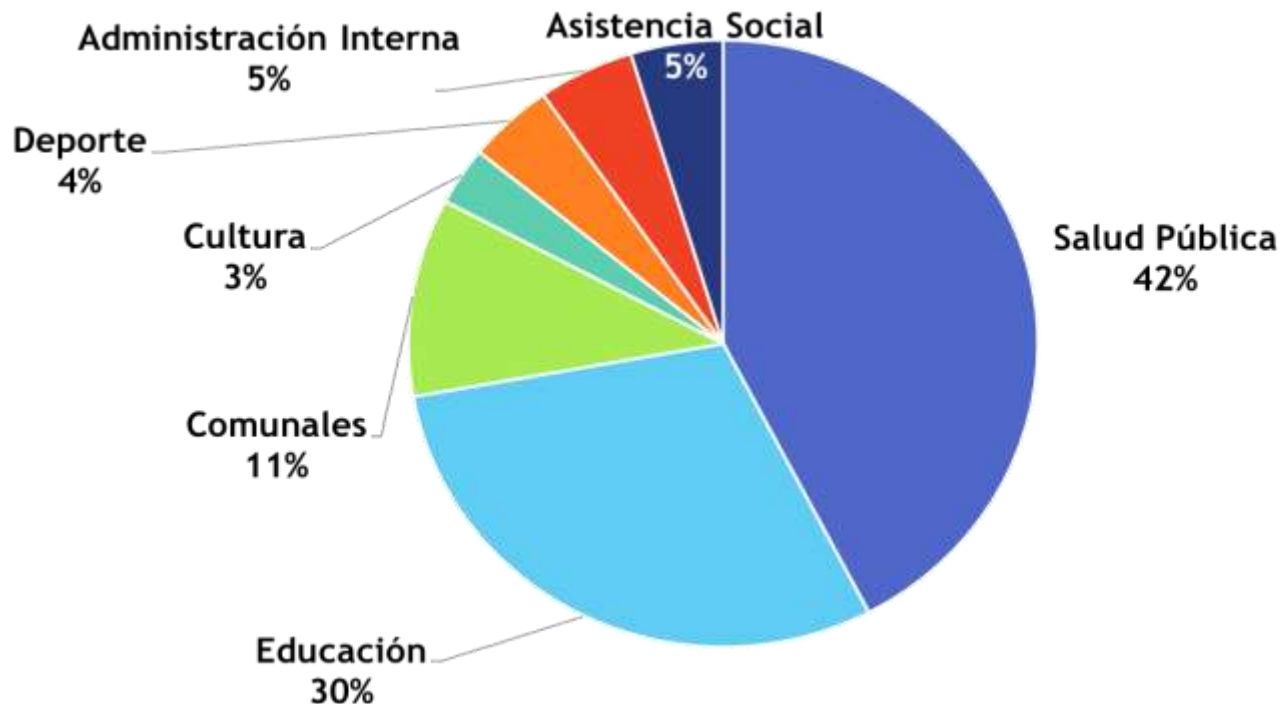
Acuerdo 8957/2020, Consejo de Ministros



# Presupuesto año 2021

Teniendo en cuenta las generalidades dadas anteriormente, a continuación, se detallan las particularidades por cada sector que integra el presupuesto aprobado:

## Total de Presupuesto de Gasto para 2021 556 millones 459 mil pesos





Consejo de la  
**Administración Municipal**  
**Moa**



Poder Popular  
**MOA**

# Liquidación del presupuesto año 2020



## Liquidación del presupuesto 2020

**El Gastos del Presupuesto** cuenta con un plan para el año de 132 millones 446 mil 700 pesos y se ejecutaron 131 millones 800 mil 700 pesos para el 99.5 % de ejecución, reportamos dos entidades con sobre ejecución:

a)Salud Publica con 526 mil 400 pesos ( afectación en los gastos por el Dengue y la Covid)

b)Asistencia Social con 125 mil pesos ( Incremento de la cuota a los asistenciados y vulnerables)

La **Actividad no Presupuestada** presentó un plan de 16 millones 877 mil 900 pesos, ejecutándose al 100 % .

## Liquidación del presupuesto 2020

Los **Ingresos Cedidos** de 65 millones 874 mil pesos se recaudaron 80 millones 545 mil 500 pesos lo que representa un 122.3 % recaudándose 14 millones 671 mil 500 pesos por encima de lo planificado.

**La Contribución Territorial para el Desarrollo Local** alcanzó 2 millones 459 mil 800 pesos de un plan de 1 millón 418 mil pesos, de ellos se beneficiaron:

- 294 mil pesos para proyectos: Preparación Técnica del proyecto Estorage Caribe (115 mil pesos) y para el proyecto Ceba de Pollos (179 mil pesos).
- Para sufragar gastos de las unidades presupuestadas por déficit en su plan (1 millón 919 mil 700 pesos).

# ASPECTOS RELEVANTES EJECUTADOS CON EL PRESUPUESTO 2020.

## En el sector de la Salud

1.se respaldó el pago del salario de 387 médicos, 81 estomatólogos, 203 licenciados en Enfermería, 179 licenciados en tecnología de la salud, 12 psicólogos, otros 349 técnicos de la salud, 16 administrativos, 194 trabajadores de servicios y 144 operarios. Además de 83 internacionalistas.

2.Se garantizó el financiamiento a 1 097 partos con un costo 1 millón 870 mil 600 pesos que dieron lugar a mil 091 nacimientos con un costo de 687 mil 900 pesos.

3.Se efectuaron 5 mil 651 intervenciones quirúrgicas que representan 526 mil pesos y fueron atendidos por la Covid 294 pacientes.

## ASPECTOS RELEVANTES EJECUTADOS CON EL PRESUPUESTO 2020.

4. En la **Asistencia Social** se aseguró la protección de 740 beneficiarios con 547 núcleos familiares entre los que se encuentran: 297 discapacitados, 155 niños bajo peso, 135 personas con características vulnerables, 42 atenciones a familiares de mártires y 497 familias con bajos ingresos.

## **ASPECTOS RELEVANTES EJECUTADOS CON EL PRESUPUESTO 2020.**

5. En el sector de la educación el 100% de los escolares de 6to y 9no grado continuaron estudios, el 100% de los estudiantes graduados de la Enseñanza Técnica Profesional se les ofertó trabajo, más del 85% de los estudiantes de obrero calificado se les garantizó continuidad de estudios, se logró el 100% de los incorporados del personal subescolarizados a la Educación de Jóvenes y Adultos.
6. Se vertieron las mil toneladas de hormigón asfáltico caliente planificadas para el año favoreciendo 1,3 Km de viales internos y vertieron otras 320 toneladas de asfalto frío en 3,0 Km de calles. Se adquirieron 8 cajas Ampiro para la recogida de desechos sólidos.
7. Se realizaron acciones de reparación en una Casa de Abuelos, una farmacia, se creó el Laboratorio SUMA, se repararon dos Consultorios Médicos, 6 centros educacionales, un Centro Cultural y el Palacio de Pioneros, en lo fundamental.



*...el ordenamiento monetario y financiero es determinante para avanzar en la actualización de nuestro modelo económico y social, sobre la base de garantizar a todos los cubanos la mayor igualdad de oportunidades, derechos y justicia social, la misión de los operadores y administradores del presupuesto del pueblo y junto al pueblo, es defender y contribuir a su satisfactoria implementación con entrega y compromiso revolucionario para que **Cuba Viva**.*



***Discurso pronunciado por la ministra de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños Weiss, en el sexto período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en su novena legislatura.***